



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de abril de 1996.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo los días 11 y 12 de abril de 1996, al doctor Arturo Perez Petit, en su carácter de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca (art.11 R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. ...', written over a circular stamp.

JULIO S. ...
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION